

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D03-P01. CAPTACIÓN, SELECCIÓN, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE FERROL UNIVERSIDADE DA CORUÑA	
---	---	---

D03-P01. Captación, selección, admisión y perfil de ingreso

	ÓRGANO	FECHA
ELABORADO	Unidad Técnica de Calidad	26/04/2018
CONTEXTUALIZADO	Comisión de Garantía de Calidad	21/12/2022
REVISADO	Unidad Técnica de Calidad	28/02/2023
APROBADO	Junta de Centro	22/03/2023

RESUMEN DE REVISIONES		
EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
01	22/03/2023	Edición inicial
02	15/11/2024	Derivadas del Informe Provisional de Evaluación del Diseño del SGC de la ACSUG

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D03-P01. CAPTACIÓN, SELECCIÓN, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE FERROL UNIVERSIDADE DA CORUÑA	
--	---	---

DENOMINACIÓN	D03-P01. CAPTACIÓN, SELECCIÓN, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO
OBJETO	Establecer la sistemática para elaborar, aprobar, desarrollar y actualizar el plan de captación, seleccionar y admitir al estudiantado y definir el perfil real de ingreso
DEFINICIONES	Perfil de ingreso: descripción de las características deseables del estudiantado de nuevo ingreso en términos de conocimientos, habilidades y actitudes favorables para cursar y terminar con éxito los estudios. Perfil real de ingreso: descripción de las características reales del estudiantado matriculado por primera vez en el título, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes. Plan de captación y difusión: conjunto de actividades destinadas a dar a conocer el centro y los títulos que oferta al potencial alumnado Oferta: número de plazas de nuevo ingreso que ofrece la universidad para cada uno de los títulos. Demanda: es el número total de preinscritos o solicitantes en cada uno de los títulos.
RESPONSABLES	Comisión Interuniversitaria Galega (CIUG) Consejo de Gobierno (CG) Vicerrectorado con competencias en materia de títulos (VCMT) Servicio de Estudiantes (SE) Equipo Directivo (ED) Junta de Centro (JC) Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Comisión de Titulación (CTIT) Coordinador/a título (CT)
DOCUMENTACIÓN	Ver Anexo V del Manual
DESARROLLO	Perfil de ingreso y plan de captación La memoria vigente de cada título oficial que se oferta en el centro define el perfil de ingreso que se espera debe tener el alumnado que accede a él. El/la CT mantiene público y actualizado este perfil de ingreso para información del potencial alumnado. La CTIT, una vez que, el alumnado de nuevo ingreso ha realizado la matrícula, analiza su formación previa y elabora el perfil real de ingreso, que revisa y actualiza anualmente. En cada curso académico, el ED elabora el Plan de captación y difusión del

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D03-P01. CAPTACIÓN, SELECCIÓN, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE FERROL UNIVERSIDADE DA CORUÑA	
--	---	---

centro para el curso siguiente, que remite a la CGC para su aprobación. El ED informará a la JC.

Las acciones definidas en el Plan de captación y difusión han de estar definidas de forma concreta y ser alcanzables y medibles. Cuando menos, cada acción ha de indicar las personas que son responsables, la temporización y los indicadores/metast que ayudarán a su posterior revisión.

Finalizado el curso académico, el/la RC elabora un informe con toda la información de las actividades de captación y difusión llevadas a cabo por el centro. Posteriormente, remite a la CGC dicho informe junto con los resultados de los indicadores/metast del plan de captación y difusión del curso anterior. La CGC los revisa, aprueba y si procede, define acciones de mejora según lo establecido en el D01-P02. Gestión, revisión y mejora del SGC.

Selección y admisión

La selección y admisión de estudiantes de los títulos de grado las realiza externamente la CIUG.

En el caso de los títulos de máster, anualmente, el VCMT elabora el procedimiento de preinscripción y matrícula, que se aprueba en CG. Cada curso académico, el alumnado realiza la preinscripción a través del formulario digital de la web de la UDC y envía la documentación exigida al SE.

En base a lo establecido en la memoria de verificación del título, la CTIT aplica los criterios de baremación y ordenación de los expedientes para la admisión del alumnado y emite un informe sobre la adecuación académica de los estudios cursados por el alumnado e informa sobre la posibilidad de admisión a los estudios del máster correspondiente. Dicho informe se lo remite al SE.

El SE publica la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas. En caso de disconformidad, el alumnado presenta una reclamación en el SE para su revisión por la CTIT. Posteriormente, el SE publica la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas

EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D03-P01-E01. Actas	CTIT/CGC/JC	Cada vez que se reúne	Aplicación informática
D03-P01-E02. Perfil real de ingreso	CT/CTIT	Anualmente	Aplicación informática
D03-P01-E03. Plan de captación y	ED/CGC	Anualmente	Aplicación

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D03-P01. CAPTACIÓN, SELECCIÓN, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE FERROL UNIVERSIDADE DA CORUÑA	
---	---	---

difusión

informática

D03-P01-E04. Lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas, y lista de espera	CTIT/SE	Con cada nueva resolución	Web SE
D03-P01-E5. Reclamaciones a la lista provisional.	CTIT/SE	Anualmente	SE
D03-P01-E6. Lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas	CTIT/SE	Anualmente	Web SE
D03-P01-E7. Acciones de mejora	CGC	Cada vez que se abra/revise una acción de mejora	Aplicación informática
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D03-P01-I01. Número total de alumnado de nuevo ingreso en el título	CT/RC	Cada curso académico	Aplicación informática
D03-P01-I02. En caso de máster, número total de alumnado de nuevo ingreso y título de procedencia	CT/RC/CTIT	Cada curso académico	Aplicación informática
D03-P01-I03. Relación de oferta/demanda de plazas de nuevo ingreso	CT/RC/CTIT	Cada curso académico	Aplicación informática
D03-P01-I04. Relación de matrícula de nuevo ingreso/oferta de plazas de nuevo ingreso	CT/RC	Cada curso académico	Aplicación informática